



## INFORME DE SUPERVISION TRIMESTRAL AL CONVENIO VEJ 022-2022 INVÍAS 1559 DE 2022 ANI – INVIAS

**Abril – Mayo de 2024**

A continuación, se presenta el informe trimestral del componente técnico del Convenio VEJ-022-2022 / INVÍAS 1559 de 2022 para el periodo abril – mayo de 2024. Con base en la información suministrada, durante este trimestre se evidenció inicio de obras físicas; las actuaciones estuvieron orientadas principalmente al reconocimiento de campo, articulación interinstitucional y priorización de sitios a intervenir.

### 1. Datos generales del convenio

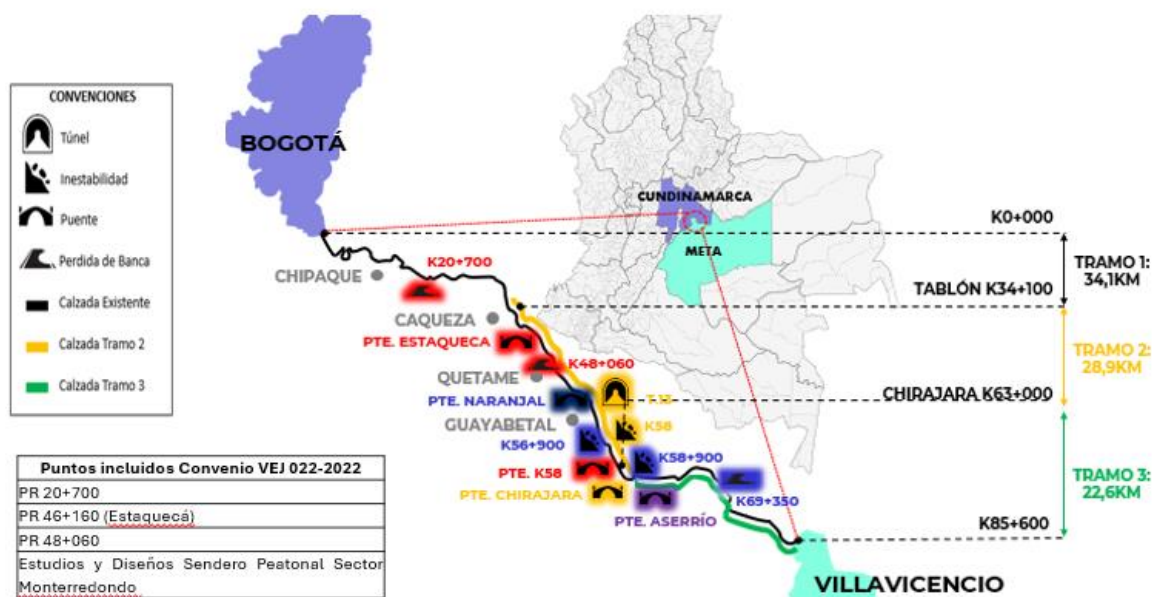
| Campo                            | Información                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Convenio                         | VEJ-022-2022 / INVÍAS 1559 de 2022                                                                                                                                                                                                               |
| Objeto                           | Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS y la Agencia Nacional de Infraestructura para la atención de obras de infraestructura en el corredor Bogotá – Villavicencio.                                                        |
| Fecha de inicio                  | 25 de noviembre de 2022                                                                                                                                                                                                                          |
| Valor inicial                    | \$30.000.000.000                                                                                                                                                                                                                                 |
| Plazo inicial                    | 24 meses                                                                                                                                                                                                                                         |
| Informe de Actividades Trimestre | Gestiones técnicas, visitas de reconocimiento, validación de insumos y priorización de intervenciones para PR 20+700, PR 46+160 (Puente Estaquecá), PR 48+060 y estudios y diseños sendero peatonal sector Monterredondo (PR 50+100 y PR 54+800) |

### 2. Descripción del proyecto

**Localización y alcance.** El convenio se desarrolla sobre el corredor Bogotá – Villavicencio y, para la vigencia 2024, la supervisión se concentró en los puntos PR 20+700, PR 46+160 (Puente Estaquecá) y PR 48+060. Durante 2024 las actividades documentadas fueron predominantemente de reconocimiento, verificación del estado de los puntos, articulación interinstitucional y revisión de información técnica previa a la ejecución de obras.



Mapa del Corredor Concesionado





### **3. Actividades ejecutadas en el trimestre**

#### **3.1 Balance general del trimestre**

Durante el segundo trimestre de 2024 se presentaron avances significativos en el desarrollo de las actividades asociadas al Convenio ANI/INVÍAS VEJ-022-2022, particularmente en lo relacionado con la estructuración contractual y el inicio de las intervenciones requeridas para la atención de los puntos críticos identificados en el corredor Bogotá – Villavicencio.

Durante este periodo el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS adelantó el proceso de contratación de las obras y la interventoría requeridas para la atención de los puntos críticos del corredor, adjudicando el Contrato de Obra No. 1777 de 2024 al Consorcio Estabilizaciones 2024 y el Contrato de Interventoría No. 1857 de 2024 al Consorcio Andino, cuyo objeto corresponde a la atención de obras de infraestructura en puntos críticos ubicados en el corredor Bogotá – Villavicencio.

En el marco de estos contratos, durante el mes de junio de 2024 se iniciaron las actividades del proyecto, iniciando el proceso de movilización del contratista y el acompañamiento técnico por parte de la interventoría para la ejecución de las obras requeridas en los sectores priorizados.

De manera paralela, se continuaron realizando actividades de seguimiento técnico al comportamiento del corredor, particularmente en los sectores que presentaron afectaciones durante los eventos climáticos registrados en el año 2023, con el fin de verificar las condiciones de estabilidad de la vía y garantizar la movilidad de los usuarios.

#### **3.2 PR 46+160 – Puente Estaquecá**

Durante el segundo trimestre de 2024 se continuó con el seguimiento técnico al sector del Puente Estaquecá (PR 46+160), el cual ha sido identificado como uno de los puntos críticos del corredor dentro del alcance del Convenio ANI/INVÍAS VEJ-022-2022.

Las actividades adelantadas durante el periodo estuvieron orientadas a verificar las condiciones estructurales del puente y evaluar las alternativas de intervención requeridas para su rehabilitación, teniendo en cuenta las afectaciones generadas por los eventos de creciente registrados durante el año 2023.

Con la adjudicación de los contratos de obra e interventoría durante este trimestre, se inició el proceso de articulación técnica entre el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, el contratista de obra y la interventoría, con el fin de avanzar en la ejecución de las intervenciones requeridas en este sector del corredor. Por lo tanto, se iniciaron las actividades de remoción de material por parte del contratista de obra del INVÍAS con el fin de mitigar el estrangulamiento del río Negro causado por el material de arrastre de la Quebrada Estaqueca.

#### **3.3 PR 48+060**

En el sector correspondiente al PR 48+060 se continuó con el seguimiento técnico a la pérdida de banca identificada previamente en el corredor.



Durante el segundo trimestre de 2024 se realizaron verificaciones de campo y seguimiento a la información técnica relacionada con la afectación del sector, con el propósito de consolidar los insumos necesarios para la ejecución de las obras de estabilización requeridas.

Con la adjudicación del Contrato de Obra No. 1777 de 2024, este sector fue incorporado dentro del alcance de las intervenciones que serían ejecutadas por el contratista para la atención de los puntos críticos del corredor.

### **3.4 PR 20+700**

Durante el segundo trimestre de 2024 se continuó con el seguimiento técnico al sector correspondiente al PR 20+700, el cual también fue identificado como uno de los puntos críticos del corredor dentro del alcance del convenio.

Las actividades realizadas durante el periodo permitieron verificar las condiciones del sector y realizar seguimiento a la estructuración de las intervenciones requeridas para la estabilización del talud y la mitigación de las afectaciones identificadas en este punto del corredor.

Con la adjudicación de los contratos de obra e interventoría se inició el proceso de preparación para la ejecución de las actividades requeridas para la atención de este punto crítico.

### **3.5 Gestión institucional y coordinación**

Durante el segundo trimestre de 2024 se mantuvo la coordinación institucional entre la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS y las autoridades territoriales responsables de la gestión del corredor Bogotá – Villavicencio.

En este periodo se realizó seguimiento al proceso de contratación adelantado por el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS para la ejecución de las obras requeridas en los puntos críticos del corredor, proceso que culminó con la adjudicación de los contratos de obra e interventoría durante el trimestre.

Así mismo, se continuaron desarrollando espacios de coordinación técnica orientados a realizar seguimiento a las condiciones de transitabilidad del corredor y a garantizar la adecuada articulación institucional para la ejecución de las intervenciones requeridas.

### **3.6 Estudios y diseños – sendero peatonal sector Monterredondo**

En relación con el proyecto correspondiente al sendero peatonal del sector Monterredondo, durante el segundo trimestre de 2024 se continuó con el seguimiento a la consultoría encargada de la elaboración de los estudios y diseños del proyecto.

Ahora bien, teniendo en cuenta la emergencia por sismos del tercer trimestre que ocasionaron afectaciones sobre el corredor cerrando la vía en diferentes sectores, se adelanta la gestión de recursos para poder dar atención a dichas emergencias como lo es el PR56+900.

Durante el periodo se mantuvo la revisión de los avances técnicos desarrollados previamente por el consultor y se adelantaron gestiones orientadas a evaluar las condiciones para la reactivación de las actividades de la consultoría, las cuales se encontraban suspendidas desde finales del año 2023 y se reiniciaron en abril de 2024.

Estas actividades permitirán continuar con la estructuración de la solución peatonal requerida para mejorar las condiciones de seguridad de los peatones en el tramo comprendido aproximadamente entre los PR 50+100 y PR 54+800 del corredor Bogotá – Villavicencio.

#### 4. Estado de los puntos del convenio al cierre del trimestre

| Punto                                             | Estado del trimestre              | Observación                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PR 20+700                                         | En preparación para ejecución     | Sector incluido dentro del contrato de obra del Invias para estabilización del talud.                                                            |
| PR 46+160                                         | En estructuración de intervención | Seguimiento técnico al puente Estaquecá y preparación de actividades de intervención.                                                            |
| PR 48+060                                         | En preparación para ejecución     | Sector incluido dentro del contrato de obra del Invias para estabilización del talud.                                                            |
| Estudios y Diseños Sendero Peatonal Monterredondo | Reinicio de actividades           | Consultoría suspendida desde diciembre de 2023 y reiniciada en abril de 2024; se continua las actividades de reconocimiento en campo del sector. |

#### 5. Soporte fotográfico del trimestre



Actividades de Mitigación INVIAS - sitio Puente Estaquecá PR46+160.



*Actividades de Mitigación INVÍAS - sitio Puente Estaquecá PR46+160.*

## **6. Conclusiones y recomendaciones**

Durante el segundo trimestre de 2024 se presentó un avance significativo en la ejecución de las intervenciones contempladas en el marco del Convenio ANI/INVÍAS VEJ-022-2022, con la adjudicación de los contratos de obra y de interventoría para la atención de los puntos críticos identificados en el corredor Bogotá – Villavicencio.

El inicio de actividades registrado durante el mes de junio de 2024 marca el paso de la etapa de estructuración del proyecto a la fase de ejecución de las obras, lo cual permitirá avanzar en la estabilización de los sectores PR 20+700, PR 46+160 – Puente Estaquecá y PR 48+060.

Se recomienda continuar con el seguimiento técnico al avance de las obras y mantener los espacios de coordinación institucional entre las entidades involucradas, con el fin de garantizar la ejecución oportuna de las intervenciones requeridas para mejorar las condiciones de seguridad y transitabilidad del corredor.



**NIDIA LUZ ANGELA SIERRA OLIVEROS**  
Gerente de Proyecto  
Experto código G3 – Grado 08  
Vicepresidencia Ejecutiva